

## **REGLAMENTO PESOS**

### **Categorías Challenge 80cc , Pre – 125**

#### **PESOS**

Se autorizan el siguiente peso mínimo:

Pre -125:	128 Kg	motocicleta + piloto
Challenge 80cc:	118 Kg	motocicleta + piloto

No hay tolerancia.

Para llegar al peso mínimo, puede utilizarse lastre.

El peso verificado será el total del piloto con toda la equipación y protecciones mas el peso de la motocicleta, incluyendo depósito de carburante, combustible, agua y otros líquidos, además de cualquier elemento complementario fijado a la motocicleta, tales como el emisor de cronometraje, cámara, equipamiento telemétrico, etc.

Durante los entrenamientos se podrán efectuar controles de peso aleatorios en la zona designada por el Jefe de los Comisarios Técnicos, así como al final de la carrera.

Al finalizar los éntrenos y carrera no esta permitido beber o realizar cualquier operación en la motocicleta hasta depositar-la en parque cerrado y asegurar-se que no corresponde realizar control de pesado.